



RES - 2025 - 1343 - D-DCH # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-14411#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que en el EXP-2025-14411#UNNE por el cual la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas solicita la Convocatoria a Evaluación Docente Periódica;

Que por RES - 2025 - 552 - CS # UNNE la cual se convoca a Evaluación Docente a los Profesores/as Titulares y Adjuntos/as con diferentes dedicaciones próximos a vencer en sus respectivos cargos;

Que lo previsto en la Resolución N° 832/24 del Consejo Superior de la UNNE; Ordenanza Personal Docente establecido por la Universidad a través de la Carrera Académica, el Sr. Decano procede a fijar el Período de Inscripción cumpliendo con las previsiones establecidas por la presente ordenanza convocando a los docentes para sus respectivas evaluaciones;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º -FIJAR PERÍODO DE INSCRIPCIÓN del 01 de septiembre hasta el 15 septiembre de 2025 a las 13:00 horas, el período de inscripción para evaluación docente de:

MONICA ANDREA ANIS Cargo: PROFESORA TITULAR CON DEDICACION SIMPLE Asignatura: DISEÑO JURIDICO Y POLITICAS PUBLICAS - CATEDRA "A".

MARCELA ANDREA ALVAREZ SALVADOR Cargo: PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACION SIMPLE Asignatura: DERECHO DE LOS CONCURSOS Y QUIEBRAS - CATEDRA "A".



MARIA ROSARIO AUGE Cargo: PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACION SIMPLE Asignatura: TEORIA Y DERECHOS CONSTITUCIONALES - CATEDRA "A".

MARIA EUGENIA DEMETRIO Cargo: PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACION SIMPLE Asignatura: DERECHO NOTARIAL I - CATEDRA "A".

GABRIELA CORONA Cargo: PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACION SIMPLE Asignatura: DERECHO DE LOS CONCURSOS Y QUIEBRAS - CATEDRA "A".

SUSANA ALEJANDRA FRIDMAN Cargo: PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACION EXCLUSIVA Asignatura: DERECHO SOCIETARIO - CATEDRA "A".

HECTOR ALFREDO GIMENEZ Cargo: PROFESOR TITULAR CON DEDICACION SIMPLE Asignatura: DERECHO CONSTITUCIONAL DE LOS PODERES - CATEDRA "B".

DANIEL GUALBERTO GOMEZ Cargo: PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SIMPLE Asignatura: FILOSOFIA DEL DERECHO - CATEDRA "B".

ATALIVA GUSTAVO LAPROVITTA Cargo: PROFESOR TITULAR DEDICACION SIMPLE Asignatura: ECONOMIA POLITICA - CATEDRA "A"

EDGARDO DARIO LOPEZ VILLAGRA Cargo: PROFESOR TITULAR CON DEDICACION SIMPLE Asignatura: HISTORIA CONSTITUCIONAL - CATEDRA "A"

LUZ GABRIELA MASFERRER Cargo: PROFESORA TITULAR CON DEDICACION SIMPLE Asignatura: ASESORAMIENTO EMPRESARIO - CATEDRA "A"

MARIA ALICIA MEIXNER Cargo: PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACION SIMPLE Asignatura: DERECHO POLITICO - CATEDRA "A".

ALVARO MONZON WYNGAARD Cargo: PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA Asignatura: DERECHO PUBLICO PROVINCIAL Y MUNICIPAL - CATEDRA "B".



DARDO RODOLFO RAMIREZ BRASCHI Cargo: PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA Asignatura: HISTORIA CONSTITUCIONAL - CATEDRA "B".

ROXANA BEATRIZ ROMERO Cargo: PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACION SIMPLE Asignatura: DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL - CATEDRA "B".

ISIDORO SASSON Cargo: PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SIMPLE Asignatura: DERECHO PENAL PARTE GENERAL - CATEDRA "B"

JOSE MIGUEL VIGIER Cargo: PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SIMPLE Asignatura: TEORIA Y DERECHOS CONSTITUCIONALES - CATEDRA "C".

ARTICULO 2º ESTABLECER que la modalidad y solicitud de inscripción, deberá realizarse de manera digital a través de correo institucional concursos.docentes.dch@comunidad.unne.edu.ar cumpliendo con las previsiones establecidas por la Resolución N° 832/24 del Consejo Superior de la UNNE; Ordenanza Personal Docente, no serán admitidas documentaciones fuera del período de inscripción.

ARTICULO 3º ESTABLECER que la documentación probatoria, deberá ser presentada con su correspondiente índice, conteniendo archivos completos y ordenados, escaneada en formato PDF y calidad suficiente para que sea legible. En caso de gran volumen de información, la documentación deberá presentarse en archivos de un máximo de 20Mb de tamaño, numerados en forma sucesiva (por ej. Archivo 1/3, 2/3 y 3/3. Los archivos deberán ser enviados desde la dirección electrónica que ha sido registrada previamente y tendrán carácter de Declaración Jurada. En el asunto debe indicarse: Apellido y Nombre del docente, cargo, asignatura y dedicación.

ARTICULO 4º -REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Dra. IVANA VUCKOVIC
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. MARIO ROBERTO VILLEGAS
DECANO

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 18/08/2025 08:23:19
Cargado por: JAVIER FRANCISCO GASTALDO BARRIOS



Sistema: sudocu
Fecha: 19/08/2025 09:12:23
Autorizado por: MARIO ROBERTO VILLEGAS



Sistema: sudocu
Fecha: 19/08/2025 08:52:27
Autorizado por: IVANA VUCKOVIC